



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE VILLAMENA

Administración

NÚMERO 2024036892

Aprobación definitiva del PLIED

Aprobación definitiva del PLIED

Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos

EDICTO

D. Manuel Luís Vílchez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villamena (Granada), HACE SABER: Que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el 16 de julio de 2024, ha aprobado definitivamente el Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Villamena, Lo que se hace público de conformidad con el artículo 44 del Decreto 48/2022, de 29 de marzo, por el que se regula el Inventario Andaluz de Instalaciones Deportivas y Equipamientos Deportivos y los Planes de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Andalucía. El Plan estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento para su consulta: (<https://villamena.sedelectronica.es>)

En Villamena a 2 de agosto de 2024

Firmado por: El Alcalde, Manuel Luis Vílchez